

INMOBILIARIA WONCRUSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía INMOBILIARIA WONCRUSA S.A. fue constituida el siete de Septiembre del mil novecientos ochenta y dos, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública en la Notaría Quince del cantón; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha ocho de Noviembre del mismo año, según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías.

Su objeto social es “Actividades de Administración de Bienes Inmuebles”.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

INMOBILIARIA WONCRUSA S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo

La compañía al final del ejercicio económico 2016, registra un saldo de \$1.024,30 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que bajo NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Crédito Tributario de IVA a favor

La compañía registra saldo de \$ 1.134,31 al 31 de Diciembre del 2016.

c) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor

La compañía registra un saldo de \$3.656,18 de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual se generó por retenciones en la fuente efectuadas por los arrendatarios de los bienes inmuebles del período 2016.

d) Anticipo de Impuesto a la Renta

El valor que registra la compañía de \$ 711,36 corresponde a los dos pagos de anticipo de impuesto a la renta efectuados en los meses de julio y septiembre del año 2016.

e) Propiedad, Planta y Equipos

La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a un grupo de Bienes Inmuebles, cuyo valor refleja el valor en libros luego de haberseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para este caso, el porcentaje de depreciación del 5% durante 20 años; tal como se lo ha venido aplicando desde las respectivas fechas de adquisición. Pero sin afectar con este desgaste a los valores que representa el terreno dentro del cual se encuentran edificados los bienes inmuebles.

f) Obligaciones corrientes con la administración tributaria

El saldo que la compañía registra al final del período 2016 contiene obligaciones tributarias por concepto de Impuesto al Valor Agregado por pagar por un valor de \$742,00, más el valor consolidado de retenciones en la fuente efectuadas a los proveedores de bienes y servicios por un valor de \$1,75. Cabe mencionar que estas obligaciones tributarias son exigibles a partir del 24 de Enero del 2017, puesto que pertenecen al mes de Diciembre 2016.

g) Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta el valor obtenido luego de efectuarse la respectiva conciliación tributaria del período 2016, la misma que arrojó como resultado que el Impuesto a la Renta causado sea mayor que el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2016, teniéndose que pagar como Impuesto a la Renta el valor del impuesto causado del ejercicio.

h) Capital Social Suscrito

La compañía registra un saldo de \$800,00 el mismo que se viene arrastrando desde su constitución.

i) Reservas

La compañía registra dos cuentas de reservas, que son reserva legal y reserva facultativa, cuyo valor luego de haber alcanzado el máximo permitido, han mantenido su valor.

j) Reserva de capital

La compañía luego de haber atravesado en el año 2000 el proceso de conversión de sucres a dólares, registró un valor de reserva de capital originado por el efecto de la tasa de cambio.

k) Ganancias acumuladas

La compañía registra en esta cuenta el saldo de \$20.575,07 proveniente de utilidades no distribuidas de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

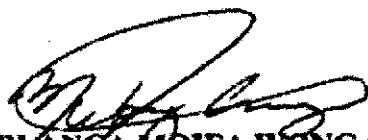
l) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

La compañía luego de haber efectuado el proceso de implementación de las NIIF durante el período de transición 2011, obtuvo este saldo de resultados acumulados, el mismo que debe de seguir reflejado dentro del Patrimonio.

m) Ganancia neta del período

La compañía registra como ganancia neta del ejercicio el resultado obtenido luego de haber determinado la utilidad contable del período y luego de haber disminuido el pago por concepto de Impuesto a la Renta.

Atentamente,



SRA. BLANCA MOIFA WONG CRUZ

CI # 0908775067

GERENTE

Guayaquil, Marzo 10 del 2017